



SELLO QVARTO, VEYNTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.

Ciua noticia le atraido el Marques de la Mina que  
acababa de llegar a aquel Puerto con las Otras particularidades  
que contiene la Carta de que vengo relacion y a nle aparecio  
aun senor no retardar a esta Ciudad esta tan plausible noti-  
zia por lo que enella se ynteria el servicio de ambas Mapes  
tades y bien de la Chiricandad y especialmente de la ma-  
rion Espanola para que la celebre apropcion de su zelo con  
las demostaciones publicas que le pareciese - La Ciudad  
hauiendo oido con el Jubilo correspondiente a su lealtad  
enhauense Conseguido la restauracion de estas plazas bira-  
nizadas de los Barbaros africanos al suave dominio del Rey  
nuestro S. que Dios guarde dio las gracias al v. Corredor y Nci  
procamente todo los Caualleros Capitalares la enora buena q.  
corresponde atan feliz subcllo; & en demostacion de lo pozo  
Acordis se publiquen tres noches de luminarias generales con  
repique de Campanas y disparo de fuegos en los sitios de ma-  
ior concuso y vulpicio al v. Corredor se sirva de disponer  
que la tropa que se halla a qui de quanto concurra a  
esta funcion con las valvas regulares en la plaza del are-  
nal para todo lo qual y para que Visiten al v. M. s. Obispo  
y a los senores del Cauido desta vanta lo nombre por comi-  
sario a los senores D. Juan Camillo Bejarano y D. Juan  
Tizony y Molina de Tidores para que les manifiesten estas  
circunstancias por si tubieren por combeniente disponer al  
guna funcion de Iglesia en hamiento de gracias a Nro  
nuestro S. por este singular beneficio; Los partos que se  
ofrecieren enerto fecho se saquen de los efectos de  
los propios que entregar a el Depositario con papeles  
dho. senores y concluidos que sean el Mayordomo forme  
relacion de todo ellos y retenga quien para el repique  
de campanas pase recado a los comunidades como se acor-  
tumbra - Excepto dho. D. Joseph Nieto Corredor que por lo que  
amanifestado en la conferencia no concuerde en